



Cartagena de Indias D.T. y C., 7 de octubre de 2013.

NOTIFICACION POR AVISO

Señor:

ROBERTO USECHE VIVERO.

L.C

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, procede a notificarle por Aviso el contenido del Auto de Apertura del Proceso e Responsabilidad Fiscal No. 056-2013 de fecha 13 de julio de 2013, suscrito por el Director Técnico de Responsabilidad Fiscal-Contraloría Distrital de Cartagena, mediante el cual se vincula como presunto responsable fiscal y del cual se anexa copia íntegra en cuatro (4) folios.

Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

EDGARDO ROMAN ELLES
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal.